



ORIENTACIONES PARA ORGANIZACIONES OFERENTES

INTRODUCCIÓN

pág. 3

EL MUNDO SOCIOPRODUCTIVO Y SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

pág. 3 a 4

EL ROL DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE JÓVENES PROTAGONISTAS DE SU FUTURO

pág. 4 a 5

PREGUNTAS FRECUENTES

pág. 6 a 7

ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES SEGÚN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN

pág. 8 a 10

ORIENTACIONES PARA NUEVAS ORGANIZACIONES

pág. 11

INTRODUCCIÓN

Las formas de comunicarnos, trabajar, enseñar y aprender cambian constantemente y su cambio repercute en toda la sociedad. Esto demanda el fortalecimiento de ciertas capacidades y habilidades que les permitirán a los jóvenes asumir protagonismo y proyectarse al futuro.

Por su parte, los procesos educativos son mucho más amplios que lo estrictamente escolar: vivimos en una ciudad educadora. Por eso, es fundamental expandir las oportunidades de aprendizaje y formación de los/as adolescentes. También es indispensable educar para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Con la implementación de las **Actividades de Aproximación al mundo del trabajo y los estudios superiores (ACAP)** se abre una oportunidad nueva para que toda la sociedad se involucre y, de esta manera, se consolide una ciudadanía más participativa, preparada para los desafíos del futuro en materia de cultura, trabajo y estudios superiores.

Las organizaciones de los distintos sectores: productivo, cultural comunitario, de la educación superior/científico-académico y de la gestión de políticas públicas, podrán sumarse a construir esta nueva formación de aprendizaje continuo y significativo, proveyendo instancias en la que los/as estudiantes adquieran competencias y saberes para su desempeño futuro.

Este es el momento de ofrecer nuevas y mejores oportunidades de aprendizaje, para visualizar esos mundos posibles en los que los/as estudiantes quieran involucrarse.

EL MUNDO SOCIOPRODUCTIVO Y SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

La educación requiere de nuestro compromiso social, es una responsabilidad compartida y un punto estratégico para el desarrollo y la transformación de nuestra sociedad. Es fundamental contar con actores comprometidos para seguir transformando la educación y para ofrecer a los/as estudiantes todas las herramientas que necesitan para construir su futuro y para dar respuesta a los desafíos de este siglo.

Las organizaciones que se sumen al programa estarán contribuyendo de manera sustancial a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de abordar problemas reales de los distintos sectores.

El aporte que una organización puede hacer a la comunidad al formar parte de esta propuesta se traduce en una fuerte impronta que dejará en los y las estudiantes sobre el valor del compromiso laboral, la importancia de la capacitación y aprendizajes permanentes, la dedicación y concentración, la aplicación de conocimientos para resolver problemas concretos y una forma colaborativa de desarrollo personal y social.

El Ministerio de Educación implementa las **Actividades de Aproximación** para promover aprendizajes significativos en contextos reales que plantean situaciones específicas asociadas con el mundo del trabajo, de los estudios superiores, del trabajo comunitario y de la gestión pública. Así los/as estudiantes se involucran, conocen y valoran los objetivos que cada organización se propone conseguir respecto de situaciones reales y toman parte en aprendizajes dentro de la dinámica real de nuestra sociedad.

En una sociedad diversa, compleja y global, la educación no se reduce a los tiempos ni a los contenidos escolares: todos aprendemos y educamos a diario. La educación tiene un lugar central en la sociedad y a través de ella podemos lograr grandes transformaciones. El trabajo articulado nos ayuda a multiplicar nuestro trabajo, tener mayor alcance y profundidad en nuestras propuestas y a enriquecer nuestros proyectos con visiones superadoras.

De este modo, se puede valorar el rol social de las organizaciones al ofrecer estos espacios, que complementan la formación escolar, enriquecen las experiencias formativas por las que puede transitar cada estudiante y anticipan los escenarios en los que podrá desempeñarse en el futuro.

Las organizaciones podrán facilitar **espacios de acción** relacionados con su actividad específica para que los/as estudiantes pongan en juego habilidades y saberes propios de la orientación que estén cursando (una de las 13 orientaciones de la Nueva Escuela Secundaria - NES mencionadas en el anexo de este documento).

- Ofrecerán espacios de acción para ACAP y podrán ofrecer o participar en el diseño de las actividades.
- Pondrán a disposición un referente que acompañará a los/as estudiantes en las actividades.

Las organizaciones estarán en contacto con el equipo pedagógico de ACAP del Ministerio de Educación para fijar las características de las acciones que se ofrecerán a las escuelas.

Por otra parte, mantendrán contacto con el referente de cada institución que coordine las acciones, por intermedio de una plataforma que facilitará el registro de los grupos que concurren a su organización.

EL ROL DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE JÓVENES PROTAGONISTAS DE SU FUTURO

Las Actividades de Aproximación son una iniciativa del Ministerio de Educación de la Ciudad que ofrece experiencias pedagógicas concretas destinadas a acercar a los/las estudiantes de 5.º año al mundo laboral, cultural y de la formación superior.

El **Programa ACAP** se constituye entonces como un diseñador, organizador y gestor de estas experiencias educativas que se producen en diálogo entre el Ministerio de Educación, la escuela, los/as alumnos y los/as interlocutores externos al espacio escolar tradicional. Su objetivo es lograr que **cada estudiante de 5.º año de la escuela secundaria de la Ciudad pueda enriquecer su trayectoria a través de experiencias de aprendizaje significativas en situaciones reales de las organizaciones en las que se desarrollan las actividades.**

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LAS ACAP?

- Están vinculadas directamente al *expertise* de dicha organización.
- Las acciones están vinculadas a una necesidad real de esa organización.
- Tienen lugar en territorio (fuera del edificio escolar), en la organización propiamente dicha.
- Las acciones tienen relación con bloques y/o ejes del diseño curricular de una o más orientaciones de la NES.

¿EN QUÉ CONSISTEN LAS ACAP?

El Ministerio de Educación brindará a los estudiantes un taller introductorio de 30 horas cátedra, que representan 20 horas reloj, con los siguientes contenidos: orientación vocacional; herramientas para el mundo del trabajo y de habilidades blandas, financieras y digitales, y en el armado de un proyecto personal a futuro. De esta forma, contarán con un marco general de aproximación al mundo laboral previo a la realización de experiencias en las organizaciones.

Las organizaciones brindarán espacios y propuestas para que los/as estudiantes realicen experiencias vinculadas con la orientación que transitan en la escuela secundaria. Serán diseñadas en conjunto y con el acompañamiento del equipo pedagógico ACAP del Ministerio de Educación.

Las ACAP tendrán 120 horas cátedra (80 horas reloj) distribuidas en organizaciones de los sectores:

- Productivo
- Sociocomunitario
- Estudios superiores
- Organismos públicos de gestión

En las mismas trabajarán algunos de los contenidos que son parte del diseño curricular de las materias orientadas.

PREGUNTAS FRECUENTES

Toda la información referida a las actividades de aproximación al mundo del trabajo, de los estudios superiores y la formación de ciudadanía se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Educación dentro del apartado [Preguntas frecuentes](#). También ponemos a disposición en esta guía distintas preguntas que pueden ser de interés de las organizaciones.

¿LOS/LAS ESTUDIANTES TIENEN ALGUNA FORMACIÓN PREVIA A LAS ACAP?

Sí. Por un lado las ACAP se diseñan en función de los contenidos curriculares que los/as alumnos/as trabajan en las materias orientadas.

Además realizarán un taller introductorio de orientación vocacional; herramientas para el mundo del trabajo y de habilidades blandas, financieras y digitales y en el armado de un proyecto personal a futuro.

¿CUÁNTAS SON LAS HORAS DE ACAP?

Son 120 horas cátedra, unas 80 horas reloj, de acciones en organizaciones. Previamente, los/as alumnos/as habrán participado de 30 horas cátedra, que representan 20 horas reloj, de un curso introductorio en habilidades laborales.

¿LAS 120 HORAS CÁTEDRA SON EN LA MISMA ORGANIZACIÓN?

No. Los/las estudiantes, junto a sus docentes de las materias orientadas, pueden elegir un recorrido que incluya acciones en 2, 3 o 4 organizaciones, por lo que en cada organización realizarán aproximadamente 30 horas cátedra.

¿LAS ORGANIZACIONES PUEDEN OFRECER MÁS DE UNA ALTERNATIVA?

Sí. Como las escuelas tienen diferentes orientaciones, una misma organización puede ofrecer propuestas y espacios para que alumnos/as de distintas orientaciones participen en distintas actividades. Ej: un banco puede ofrecer una propuesta financiera para alumnos/as de administración y economía, una propuesta de calidad de atención para alumnos/as de turismo y una propuesta de sistemas para alumnos/as de informática.

¿CUÁNTOS ESTUDIANTES RECIBE CADA ORGANIZACIÓN?

Cada organización puede recibir hasta un curso entero para una propuesta específica. Sin embargo sabemos que a veces esto no es posible y pueden organizarse grupos más pequeños.

¿CÓMO ES LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES, EL MINISTERIO, LAS ESCUELAS Y LOS/AS ESTUDIANTES?

La organización tendrá un interlocutor en el Ministerio para las definiciones de la propuesta concreta que ofrecerá a los/as estudiantes.

Además tendrán un interlocutor en cada escuela para la implementación cotidiana del programa, a través de la asignación de grupos que llevarán a cabo las acciones seleccionadas.

La escuela y el Ministerio trabajarán estrechamente en las definiciones y el seguimiento, facilitando a las organizaciones las instancias de participación.

¿LOS/AS ESTUDIANTES ELIGEN DÓNDE REALIZAR LAS ACAP?

La escuela, junto al equipo pedagógico del Ministerio, ofrece más de una alternativa de recorrido por orientación. Los/as alumnos/as, junto a sus docentes de las materias orientadas, eligen el recorrido a realizar.

¿CUÁLES SON LAS ORIENTACIONES?

Las escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires tienen 1 o más orientaciones dentro de las siguientes:

 AGRO Y AMBIENTE	 ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	 LENGUAS
 ARTE	 EDUCACIÓN	 LITERATURA
 CIENCIAS NATURALES	 EDUCACIÓN FÍSICA	 MATEMÁTICA Y FÍSICA
 COMUNICACIÓN	 INFORMÁTICA	 TURISMO
 CIENCIAS SOCIALES		

ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES SEGÚN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN

¿CUÁLES SON LAS ORIENTACIONES?

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES	ORIENTACIONES FOCO
Banco o entidad financiera	Asesoramiento en el uso de cajeros automáticos, gestión de operaciones, entendiendo el impacto de la innovación tecnológica en la resolución de situaciones de la vida cotidiana.	Economía y finanzas Informática Comunicación Ciencias sociales y humanidades
	Evaluación de riesgos, estimación de costos de seguros.	Economía y finanzas Informática Matemática y física Educación física
Empresa textil de indumentaria	Diseño de indumentaria: elección de paleta de colores, noción de colección, creación de concepto.	Arte Comunicación Ciencias sociales y humanidades
	Confección: analizar métodos de corte, minimizar desperdicio textil, procesos de tintura, etc.	Informática Ciencias naturales Matemática y física
	Comercialización: crear campaña publicitaria con segmentación, crear valor de marca.	Arte Comunicación Economía y finanzas
Editorial / Imprenta	Géneros de escritura: análisis crítico de propuestas editoriales, viabilidad comercial y segmento de interés.	Literatura Lenguas Arte Comunicación Educación
	Recursos gráficos: diseño de tapa, elección de tipo de papel, tintas, formato y presentación.	Arte Comunicación Economía y finanzas
	Edición, prensa y distribución: tareas de diagramación, diseño de ilustraciones, corrección de estilo, pruebas de galeras, encuadernación, empaque, distribución.	Arte Comunicación Informática Economía y finanzas

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES	ORIENTACIONES FOCO
Empresa gastronómica	Concepto y menú: creación de marca, concepto y selección de platos.	Arte Comunicación Economía y finanzas Turismo
	Cocina: métodos de cocción, pastelería, ingredientes, planificación de compras, puntos de equilibrio. Nutrición. Producción, envasado, distribución y comercialización de los alimentos.	Ciencias naturales Informática Educación física Turismo Economía y finanzas
	Atención al público: recepción, atención diferencial por necesidades, protocolo.	Arte Comunicación Turismo
Hospitales / Sanatorios / Diagnóstico Médico / Laboratorios	Atención al público: asignación de turnos, validación de autorizaciones, organización de horarios.	Comunicación Informática Cs sociales y humanidades
	Diagnóstico por imágenes: funcionamiento de tomógrafos, rayos X, resonadores. Precauciones para c/u. Preparación de pacientes. Campañas de prevención.	Informática Ciencias naturales Matemática y física Educación física Educación
	Calibración de instrumentos: métodos métodos de calibración, mantenimiento de instrumental, certificaciones.	Informática Ciencias naturales Matemática y física
Hotelería	Concepto y diseño: creación de concepto, marca y diseño de interiores. Publicidad, comercialización, segmentación, fidelización.	Arte Economía y finanzas Comunicación Turismo
	Selección de personal: capacidades necesarias para los diferentes puestos de hotelería. Organización de protocolos para contingencias. Riesgos y medidas preventivas. Comunicación interna.	Comunicación Turismo Ciencias sociales y humanidades Matemática y física Informática

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES	ORIENTACIONES FOCO
Productora televisiva y de medios en redes	Elección de productos para la programación, selección de equipamiento y recursos humanos.	Arte Comunicación Educación Lenguas Cs sociales y humanidades
	Producción: storyboard, elección de escenarios, iluminación, sonido, filmación, edición.	Arte Comunicación Turismo
	Redes: dinámica de los algoritmos y la monetización, IA y usuarios, tags y marca.	Economía y finanzas Informática Comunicación
ONG dedicada a la alimentación	Seguimiento de alimentos: logística, control de calidad de los alimentos, los procesos y seguridad en cadena de frío, valor nutricional.	Informática Ciencias naturales Matemática y física Educación física
	Selección de personal: voluntariado, distribución, promoción de donantes, difusión y publicidad.	Ciencias sociales y humanidades Educación Comunicación

El equipo pedagógico de ACAP coordinará con cada organización las acciones que puedan brindar las mejores oportunidades para el aprendizaje y la adquisición de habilidades dentro de la organización.

ORIENTACIONES PARA NUEVAS ORGANIZACIONES

Las distintas organizaciones, empresas u organismos públicos que quieran sumarse activamente a esta propuesta pueden hacerlo cumpliendo los siguientes requisitos.

Ser habilitadas por el Ministerio a través de un registro de entidades en el que se solicita la siguiente documentación:

Si se trata de:

■ ENTIDAD PÚBLICA

- Norma de designación del funcionario o autoridad/es a cargo de la entidad/repartición.
- Copia del Documento Nacional de Identidad del funcionario o autoridad/es a cargo de la entidad/repartición.
- Norma o documento que dé cuenta de las responsabilidades primarias, objeto y/o funciones de la entidad/repartición.

■ ENTIDADES PRIVADAS

- Copia de Documento Nacional de Identidad del representante legal de la Entidad y constancia que acredite la representación invocada.
- Resolución o constancia de inscripción expedida por el registro público de entidades, sociedades, asociaciones civiles, fundaciones o mutuales, de la jurisdicción correspondiente, dentro de la República Argentina.
- Constancia de situación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- Estatuto Social, en caso de corresponder.

■ PERSONAS HUMANAS:

- Copia de Documento Nacional de Identidad
- Constancia de situación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que acredite su condición como Responsable Inscripto o Monotributista.

Firma de Acta acuerdo ACAP

Una vez definida la propuesta de acciones concretas que realizarán los/as estudiantes en la organización, espacios, cantidad de alumnos/grupos, horario, fechas, etc. se procederá a la firma de un acta acuerdo entre el Ministerio de Educación y la organización.

Estas actividades pueden ser diseñadas por la organización misma o por el equipo pedagógico ACAP invitando a la organización a participar de su diseño.

Es importante destacar que ante cualquier consulta pueden contactarse de manera directa con el Ministerio de Educación a través del correo electrónico compromisoeducacion@bue.edu.ar